

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 2 3 SET. 2008

RES. H. Nº 11211-08

EXPTE.Nº 20.272/07. -

VISTO:

La Res. Nº 280-SRT-07, por la cual se llama inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda categoría, interino para la asignatura TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por Resoluciones Nº 438-SRT-07 y 069-SRT-08, se designa y se pone en funciones, respectivamente, a la alumna Soledad Lilian Sánchez Goytea en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la asignatura "Teoría de la Comunicación";

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 380/08, aconseja convalidar las Res. Nº 280-SRT-07, 438-SRT-07 y 069-SRT-08;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 16-09-08) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las Res. Nº 280-SRT-07, 438-SRT-07 y 069-SRT-08, relacionadas al llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda categoría, interino para la asignatura TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN de la carrera Técnico Universitario en Comunicación Social que se dicta en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

DD/08

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

ESP. FLOR de MARIA del V. RIONDA

Facultad de Humanidados - U.N.Sa.